INDICE GRENERAL

La prueba de libros en el Nuevo Código Civil y Comercial Dr. E. Daniel Balonas (Lomas de Zamora).	5
La protección relativa de los derechos fundamentales y su conflicto	.11
Patricia D' Albano Torres y María Isabel Tomizzi (San Martín).	
Aplicación del Nuevo Código Civil y Comercial en la determinación de la competencia comercial	21
Estela Di Masullo (Lomas de Zamora).	
Responsabilidad de naviera y sus dependientes	25
Contratos de turismo	31
Andrés Alejandro Garaguso, Guillermo Horacio Francisco Garaguso y Horacio Pablo Garaguso. (Mar del Plata).	
La responsabilidad del proveedor del servicio de guardería náutica y sus dependientes	37
La "carta de crédito stand by" o "letter guarantee"	.43

Deber de seguridad. Animales en autopista
Reticencia art 5 ley 17418
Contratación en moneda extranjera61 Marisol Martinez. (Moron).
El contrato de fianza
La transmisión de acciones y bonos y el asentimiento conyugal
Boleto de compraventa inmuebles
Registración de Fideicomisos
Contratos en moneda extranjera. Autonomía de la voluntad113 Hugo J. Stempels. (Bahía Blanca).
Protección de la vivienda familiar vs seguridad jurídica dinámica y del crédito

La inembargabilidad de bienes de particulares afectados directamente a la prestación de servicios públicos. Servicio público de salud. Emergencia sanitaria	
Improcedencia de la incompetencia territorial en relaciones de consumo de servicios financieros entre jueces del mismo departamento judicial	7
El pagaré como título hábil en las operaciones financieras para consumo y de crédito para consumo	1
La responsabilidad del dador en el contrato de leasing. El consumidor "expuesto"	5
La utilización de efectos cambiarios en la relación de consumo-abuso y nulidad	9
Las medidas cautelares frente a lo normado por el art. 1390 CCyC	7
Contratos bancarios. Contrato de caja de seguridad	1

Saldo deudor en cuenta corriente bancaria Eduardo Marsala. (Lomas de Zamora).	237
La hipoteca en la cuenta corriente bancaria	245
Limites en las Cajas de Seguridad	.249
La sociedad de hecho sigue estando incluída en el art. 21 de ahora LGS, siendo, en consecuencia, una persona jurídica E. Daniel Balonas. (Lomas de Zamora).	
Sociedades entre cónyuges E. Daniel Balonas. (Lomas de Zamora).	267
Cuestiones en torno a las sociedades pluripersonales devenidas en unipersonales	273
Asentimiento Conyugal en la Transferencia de Acciones Paola Lorena Bartolomé Alemán – Osvaldo E. Pisani. (Gral. Rodriguez).	283
Reformas a las acciones societarias y concursales	289
Nuevas personas jurídicas referencia a las ONGs Orfilia Di Leo. (La Plata).	297
¿Pueden los cónyuges constituir, entre sí, cualquier tipo de sociedad? Diego A. J. Duprat. (Bahía Blanca).	321

Cuestiones societarias
Responsabilidad a otros sujetos pasivos distintos a una sociedad condenada en sentencia
La obligación de llevar contabilidad y la responsabilidad objetiva que se deriva de su incumplimiento
Simples asociaciones informales
Cuestiones relativas a la unipersonalidad originaria y sobreviniente
Sociedades Unipersonales sobrevinientes377
Osvaldo E. Pisani. (San Isidro).
Sociedades "INFORMALES" o de la Sección IV
Sujetos suceptibles de someterse a proceso concursal397 Gabriela Boquín. (San Martin).
La quiebra de sociedad regulada en Sección IV supone la quiebra de sus socios403
Gabriela Fernanda Boquin y E. Daniel Balonas, (San Martin y de Lomas de Zamora)

Ampliación de medios para lograr la recomposición patrimonial ante la quiebra del cónyuge deudor417 Patricia D'Albano Torres. (San Martin).
Sobre las incumbencias profesionales y el proyecto de honorarios que modificaba la ley de quiebras421 Lidia Estela Masullo. (Lomas de Zamora).
Bienes Indígenas
Insolvencia soberana
Tratamiento Unificado en agrupamiento
Desapoderamiento de haberes previsionales en el proceso de Quiebra
Desapoderamiento falencial de bienes de religiones reconocidas por el Estado
Ampliación del contenido del dolo como factor subjetivo de la atribución en las acciones de recomposición resarcitoria de la Ley de Concursos491 Guillermo Horacio Francisco Garaguso y Horacio Pablo Garaguso. (Mar del Plata).

Guillermo Horacio Francisco Garaguso y Horacio Pablo Garaguso (Mar del Plata).
La sanción de la ley 27170 derogó en los procesos verificatorios incidentales el pago de la tasa y sobretasa de justicia
El concurso o quiebra como causa de separación judicial513 Guillermo Andrés Marcos (Bahía Blanca).
Concursabilidad del Consorcio
Efectos concursales respecto de socios ilimitadamente responsables. Quiebra por extensión
La responsabilidad del Síndico frente a la incautación de bienes del fallido
La necesidad de legislar la creación de un Juzgado Concursal en la Pcia. de Buenos Aires
El art.2360 del CCCU Nuevos presupuestos para la apertura del Proceso Concursal
La Fianza y el acuerdo homologado571 Roberto A. Muguillo. (San Isidro).

Nuevamente sobre los conflictos de las Cooperativas de Trabajo de la Ley 26684	.577
Acerca del vínculo laboral de los asociados cooperativistas bajo el marco de la Ley 26684 María Cristina Osso.	.597
Endeudamiento externo y cesación de pagos desde un enfoque multidisciplinario	.613
Las cooperativas y el proceso falencial	.625
Reforma del art. 64 de la Ley 24.522 Ana Paula Teves – Ezequiel Fernando Martinetti. (La Matanza)	.647
El contrato de descuento de documentos frente al concurso preventivo	657